

**UNIVERSIDAD**

**Del 5 al 10 de julio  
CURSO SOBRE "INTERPRETACION  
LINGÜÍSTICA DEL NUEVO MUNDO"  
EN LA RÁBIDA**

● Intervendrán Antonio Tovar y Yon Landáburu

Un curso sobre interpretación lingüística del Nuevo Mundo ha sido organizado por el Departamento de Lengua Española de la Universidad de Sevilla, en la Universidad Hispanoamericana de La Rábida, para los días 5 al 10 de julio próximo, informa Efe.

El curso tiene como objetivo lograr una visión científica de la activa interrelación lingüística entre la cultura española y el «Nuevo Mundo» hispanoamericano, con especial referencia a la contribución andaluza.

Los profesores que impartirán las clases son el doctor Antonio Tovar, catedrático emérito y miembro de la Real Academia Española; el doctor Yon Landáburu, del Instituto de Investigación de Lenguas Amerindias, de París; el doctor Juan Gil, catedrático de Filosofía Latina de la Universidad de Sevilla; el doctor Juan Antonio Frago, catedrático de Historia de la Lengua Española de la Universidad de Sevilla; el doctor Vidal Lamíquiz, catedrático de Lengua Española de la Universidad de Sevilla, y el doctor Humberto López Morales, catedrático de Lingüística de la Universidad de Río Piedras (Puerto Rico).

**UN TRIPLE ENFOQUE.**—La citada visión lingüística interpretativa tendrá un triple enfoque de etapas sucesivas y complementarias:

● Las lenguas indígenas del «Nuevo Mundo»: problemática del estado actual de las lenguas amerindias, áreas de influencia y clasificación.

● El encuentro del castellano con el «Nuevo Mundo»: la experiencia lingüística de los descubridores en contacto con el «Nuevo Mundo» y las primeras consecuencias lingüísticas de ese encuentro.

● El sistema lingüístico y la variedad sociolingüística: situación actual de la lengua en los grupos sociales de ambas orillas del océano.

El curso supone dieciocho horas de clases-conferencias, y seis horas de discusiones en mesas redondas. Los participantes obtendrán un diploma-certificado de haberlo seguido.

Patrocina el curso la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida y la de Sevilla, la Diputación Provincial de Huelva y el Instituto de Cooperación Iberoamericana.

**PUERTO**

**BUQUES ENTRADOS.**—«Egel», panameño, carga arroz, con destino Orán; «Tai-Sei-I», panameño, carga cemento, con destino Libia; «Dania», sueco, descarga madera, procedente de Noorkeoping; «Mariyos Star», inglés, descarga chatarra, procedente de Rotterdam; «Deike», alemán, descarga chatarra, procedente de Motril; «Vacationers», holandés, pasajeros, procedente de Portugal, con destino Tánger.

**HORARIO DE MAREAS.**—Pleamar: mañana, 04 h., 09 m.; tarde, 16 h., 30 m. Bajamar: mañana, 10 h., 34 m.; tarde, 22 h., 47 m. Altura pleamar, mañana, 3,25; tarde, 3,13.

**Han versado sobre el XVI  
HOY SE CLAUSURAN EN PALOS  
LAS II JORNADAS DE ANDALUCIA  
Y AMERICA**

● Se seguirán celebrando hasta 1992, como contribución regional al V aniversario del Descubrimiento

Hoy se clausurarán en Palos de la Frontera, con una conferencia del ex rector de la Universidad de Sevilla, Juan Manzano Manzano, a las diecinueve y treinta de la tarde, las II Jornadas de Andalucía y América, que se han celebrado en La Rábida durante toda esta semana. Las jornadas han sido organizadas por la Escuela de Estudios Hispanoamericanos

y la Diputación onubense, y han versado sobre el siglo XVI.

Pronunció la conferencia inaugural el historiador Antonio Domínguez Ortiz, que apuntó una serie de líneas maestras de investigación para la próxima convocatoria, tales como el papel de los emigrados andaluces y la influencia del arte hispanoamericano.

Se han presentado unas cincuenta y cinco ponencias de investigadores tan conocidos como Calderón Quijano, De la Peña Cámara, el francés Berthe, González Jiménez, Antonia Heredia y otros. En la primera jornada, Carmen Gómez y José Luis González hicieron una fuerte crítica de la tradición historiográfica onubense ante el hecho del Descubrimiento.

La presentadora de las jornadas, Enriqueta Vila, vicedirectora de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, ha manifestado a ABC la intención de la escuela de continuar con la organización de las mismas hasta, al menos, 1992, quinto centenario del Descubrimiento, y publicar las actas de las mismas, como contribución de Andalucía a dicha efemérides.

**CONVOCATORIA  
JUNTA GENERAL**

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y artículo 25 y siguientes de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas para el día VEINTICINCO DEL PROXIMO MES DE ABRIL, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Plaza de Canalejas número 1, en segunda convocatoria -en el supuesto de que por no cumplirse los requisitos exigidos por las disposiciones legales aplicables relativas al quorum de asistentes, no pudiera celebrarse la primera que por el presente anuncio queda también convocada en el mismo lugar y a la misma hora del día anterior, 24 de Abril de 1982- para deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1º.- Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1981, Balance con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social quince días antes de la celebración de la Junta, como previene el artículo 110 de la Ley antes citada.

2º.- Proposiciones presentadas por los señores accionistas con arreglo a la Ley y a los Estatutos.

3º.- Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto la otorgada el 26 de Abril de 1981, en la parte no utilizada todavía por el Consejo.

4º.- Autorización al Consejo de Administración para emitir Bonos de tesorería con sujeción a las disposiciones legales vigentes, convertibles o no, en acciones del propio Banco, facultándose asimismo al Consejo para efectuar, en su caso, las ampliaciones de capital que resulten necesarias a estos efectos.

5º.- Autorización al Consejo de Administración para que formule ante las Bolsas Oficiales de Comercio, de conformidad con lo previsto en el artículo 27 de su Reglamento, la solicitud de admisión a cotización en Bolsa de los títulos que se emitan.

6º.- Reección de Consejeros.

7º.- Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

8º.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta. Los señores accionistas que deseen concurrir a esta Junta, deberán obtener la correspondiente tarjeta en la Secretaría General del Banco, con cinco días de antelación al menos a la fecha en que ha de celebrarse aquella.

Aun cuando se prevé, como ya se indica, que no podrá celebrarse la Junta en primera convocatoria, se confirmará esta circunstancia, como de costumbre, mediante anuncios insertos en la prensa de Madrid y de provincias.

Para comodidad de los señores accionistas se ruega que acudan con la suficiente antelación, a fin de que las operaciones de cómputo de asistencias y de acciones puedan efectuarse en tiempo que permita el puntual comienzo del acto de la Junta. La entrada se efectuará, exclusivamente, por la calle de

Alcalá, Madrid, 23 de Marzo de 1982. El Secretario General MANUEL OTERO TORRES.



**Banco Hispanoamericano**